

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/001/2024
" ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

ANEXO 2

"PROPUESTA ECONÓMICA"

Zapopan, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE**

000 325

2.) FORMATO DE COTIZACIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO POR EMPLEADO	IMPORTE MENSUAL
1	Costo del servicio de dispersión de vales de despensa	870	\$2,650.00	\$2,305,500.00
			BONIFICACIÓN -0.50 %	\$11,527.50
			I.V.A.	\$0.00
			TOTAL	\$2,293,972.50

2.SERVICIO A COTIZAR.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, suministrará de vales de despensa por medio de "MONEDERO ELECTRÓNICO" para los 870 trabajadores del Sistema DIF Zapopan, con cumplimiento al Contrato Colectivo de este Sistema. El número de empleados y las cantidades es enunciativa más no limitativa en virtud de que puede variar por los incrementos salariales y/o disminución o aumento de plantilla de personal autorizado.

3.SERVICIOS ADICIONALES.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. manifiesta en la propuesta económica el costo de los servicios adicionales que proporciona mi representada, tales como los siguientes que de manera enunciativa más no limitativa se mencionan:

- a) Expedición de tarjetas.
- b) Reposición de tarjetas.
- c) Tarjetas adicionales.

d) Seguros adicionales contra clonación y/o cargos no reconocidos.

4 .LA PROPUESTA ECONÓMICA CONTIENE:

- A. VIGENCIA; TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. en caso de resultar adjudicado, abastecerá durante la vigencia del contrato la cual corre a partir de la fecha de fallo y hasta el 30 del mes de septiembre del 2024.
- B. Garantías de los productos ofertados. 000 306
- C. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que, en caso de resultar adjudicados, se respetará las especificaciones mencionadas y que en caso de entregar algún producto diferente al solicitado y/o cotizado, será responsabilidad de TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, solventar el gasto por su parte y reemplazar o cambiar el producto faltante.
- D. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., manifiesta el tiempo necesario para la entrega de los bienes, se manifiesta que será en días hábiles contados a partir de la notificación del fallo y siendo de 5 días hábiles.
- E. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que Respetará especificaciones mencionadas.
- F. La vigencia de la cotización, la cual no podrá ser menor a la fecha establecida para el fallo de la misma.
- G. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. presenta Currículo donde se especifica el historial de clientes principales.
- H. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. manifiesta la disponibilidad en el servicio telefónico real (Líneas disponibles, horario de atención). Así como se anexa certificado ISO-9001-2015 expedido por la autoridad competente donde se garantiza que TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. cuenta con un Centro de Atención a Clientes (CAT) con capacidad suficiente para atender las consultas relacionadas y disposición de los recursos contenidos en los monederos electrónicos de despensa, estadísticas de niveles de servicio número de posiciones y estadísticas de abandono de llamadas para garantizar el servicio.
- I. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. presenta manual con las características de la plataforma para consulta de usuarios.
- J. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. menciona el tiempo de entrega de las tarjetas titulares, adicionales o de reposición. Siendo de 5 días hábiles.

- K. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que cuenta con tarjetas de stock, otorgando las necesarias al Sistema DIF Zapopan en caso de resultar adjudicado.
- L. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. menciona el tiempo de respuesta por cancelación de tarjeta en caso robo o extravío, así mismo la reposición por robo o extravío de la tarjeta de vales, no deberá generar de ninguna manera, algún costo extra a este Organismo, conforme a lo estipulado en el acta de junta de aclaraciones.
- M. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., presenta en medio digital usb los principales negocios en los cuales puede ser utilizada la tarjeta de vales **Toka Despensa**.
- N. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., adjunta manual con las características de la aplicación móvil.
- O. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., presenta lineamientos en caso de clonación y/o cargos no recocidos por el usuario.
- P. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., presenta oficio de expedido por el SAT para la emisión de monederos electrónicos de despensa, sus renovaciones anuales, así como la última verificación 2023.
- Q. TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., presenta servicios adicionales que ofrece.

Atentamente



Itzel Gudalupe Viruell Barajas
Representante Legal
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.